



5° Ord.
Ref.: Expte.N°11-10-59745

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 109/2010

VISTO:

El pedido de prórroga de la asignación presupuestaria en un cargo de Profesor Titular DE del Doctor Fernando Ferrero, en su carácter de Profesor Consulto de esta Universidad, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el 28 de junio próximo se producirá el vencimiento de la referida asignación;

Que dicha prórroga debe ser encuadrada dentro de las disposiciones del Art. 34° de la Legislación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones N° 24.241;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior prórroga de la asignación presupuestaria en un cargo de Profesor Titular DE -Cod. 101- del Doctor FERNANDO FERRERO (Legajo N° 7.802), en su carácter de Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, por el término de un año a partir del 29 de junio de 2010, conforme lo reglamentado en el Art. 7° de la Ordenanza HCS N° 10/1991 (y sus modificatorias).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS